

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN RECAM

ORGANISMO CONVOCANTE

Convenio OEI-RECAM

PROGRAMA EN QUE SE ENMARCA

La presente contratación se enmarca dentro del Programa de Trabajo RECAM MERCOSUR.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Que la OEI es un Organismo Internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, con acreditada experiencia internacional, equipos humanos cualificados y recursos materiales adecuados.

La Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR (RECAM) fue creada en diciembre de 2003 por Resolución 49/03 del Grupo Mercado Común —órgano ejecutivo del MERCOSUR— con el objetivo de crear un instrumento institucional para avanzar en el proceso de integración de las industrias cinematográficas y audiovisuales de la región. Está integrada por las máximas Autoridades en materia audiovisual de cada país que dan el lineamiento político con Presidencias rotativas por semestre. Desarrolla Programas de Trabajo bienales y a fin de garantizar su ejecución y continuidad, la RECAM cuenta con Coordinadores y Puntos Focales referentes en cada país, con apoyo de una Secretaría Técnica regional.

OBJETO DE LA CONTRATACION

El objeto de la presente convocatoria es la contratación de un responsable de comunicación que implemente la estrategia de comunicación de la RECAM 2018.

El profesional deberá cumplir con las siguientes actividades:

- Actualización y revisión de la Estrategia de Comunicación Institucional
- Mantenimiento actualizado de la página web RECAM, actualizando contenidos existentes y desarrollando nuevos contenidos.
- Redacción de notas de interés y contenidos audiovisuales sobre las actividades RECAM.
- Mantenimiento de la base de datos de periodistas, comunicadores y grupos de interés.
- Otras actividades vinculadas a la Estrategia de Comunicación que sean indicadas por la RECAM.

PERFIL SOLICITADO

Requisitos excluyentes:

- Profesional egresado o avanzado de carreras vinculadas a Ciencias de la Comunicación.
- Habilidad en redacción/escritura.
- Manejo fluido de programas informáticos del paquete Office e Internet.
- Conocimiento avanzado de herramientas web y redes sociales.
- Manejo de herramientas de diseño gráfico y edición audiovisual.
- Dominio de idioma español y portugués.

Méritos adicionales:

- Experiencia en cargos de responsabilidad similar y tareas relacionadas con la gestión de comunicación en organismos de integración.

- Se valorará experiencia en proyectos audiovisuales.
- Vocación de servicio público e interés en la temática.
- Deberá ser capaz de comunicar y articular con diversos actores institucionales, en forma dinámica y creativa, teniendo aptitud para el trabajo en equipo y el buen relacionamiento interpersonal

REGIMEN Y CONDICIONES DE CONTRATACION

La modalidad de contratación es de Contrato de Servicios.

La duración del contrato es desde el 15 de mayo de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.

La persona contratada no podrá ocupar cargo público ni tener ningún vínculo laboral o profesional que implique conflicto de intereses en relación a la contraparte, las instituciones involucradas o el tema objeto del llamado

Los pagos se realizarán contra entrega de factura crédito y recibo o boleta contado al día como Profesional o Empresa Unipersonal (al momento de la postulación no es necesario contar con una empresa unipersonal). Además se deberá exhibir previamente a la firma del contrato, el Certificado Único del Banco de Previsión Social, de la Dirección General Impositiva y Caja de Profesionales, de estar al día en el pago de los tributos que estas Instituciones administran y que fueren aplicables.

Los pagos se realizarán por transferencia bancaria.

Lugar de trabajo será en la sede de RECAM, situada en Dr Luis Piera 1992, , en un régimen de 15hs semanales, (en horario a convenir entre 09 y 18hs.).

Los honorarios mensuales serán de USD 500 + más IVA mensuales.

SUPERVISIÓN

Las tareas y productos serán supervisados la Coordinación ST.

POSTULACION Y PROCESO DE SELECCION

Las personas postulantes deberán enviar un correo electrónico a los siguientes mails: oei@oei.org.uy y set@recam.org c/c setrecam@gmail.com y, conteniendo los siguientes documentos y marcando en el asunto "CPR selección comunicador/a":

1. Carta de motivos (formato PDF, máximo una página)
2. Borrador de nota periodística original sobre temas vinculados a integración regional (formato PDF, máximo de 3000 caracteres sin espacios)
3. Curriculum Vitae actualizado (formato PDF)
4. Tres referencias profesionales (o excepcionalmente académicas y/o personales).

Las postulaciones serán recibidas a los correos electrónicos mencionados hasta las **18.00hs del viernes 27 de abril de 2018**, (hora local de Uruguay). Las postulaciones recibidas después de esa fecha y hora serán descalificadas. Para el proceso de selección se conformará un tribunal que estará integrado por tres de las siguientes personas: el Coordinador CPR, una persona delegada de RECAM, una persona delegada de OEI. El tribunal de selección realizará al menos una entrevista a cada una de las tres personas preseleccionadas con mayor calificación para el puesto.